

## Instituto de Comunicación, Artes y Humanidades de Monterrey, A.C.

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial de fecha 3 de julio de 1995, otorgado por el Gobierno del Estado de Nuevo León y publicado en el Periódico Oficial de fecha 15 de septiembre de 1995.

LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE COMUNICACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES DE MONTERREY, A.C. CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE SEGÚN DOCUMENTOS QUE EXISTEN EN EL ARCHIVO DE ESTA INSTITUCIÓN LA C.

GIOOVANA ALEJANDRA BENAVIDES DIAZ

CURP: BEDG920302MJCNZV07

CURSÓ Y APROBÓ LAS ASIGNATURAS QUE CUBREN INTEGRAMENTE EL PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO GENERAL CON LAS CALIFICACIONES QUE SE DETALLAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

Cert. No. BACH-0720



PERIODO ESCOLAR	ASIGNATURAS	F/S	CALIFICACIONES
<b>PRIMER TETRAESTRIMESTRE</b>			
ENE - ABR 13	MATEMÁTICAS I	5	9.0 NUEVE PUNTO CERO
ENE - ABR 13	INGLÉS I	3	A ACREDITADA
ENE - ABR 13	METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	3	A ACREDITADA
ENE - ABR 13	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	4	9.8 NUEVE PUNTO OCHO
ENE - ABR 13	TALLER DE REDACCIÓN I	3	7.8 SIETE PUNTO OCHO
ENE - ABR 13	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	3	9.8 NUEVE PUNTO OCHO
ENE - ABR 13	LÓGICA	3	9.8 NUEVE PUNTO OCHO
<b>SEGUNDO TETRAESTRIMESTRE</b>			
MAY - AGO 13	MATEMÁTICAS II	4	8.8 OCHO PUNTO OCHO
MAY - AGO 13	INGLÉS II	3	A ACREDITADA
MAY - AGO 13	TEORÍA DE LA HISTORIA	3	8.6 OCHO PUNTO SEIS
MAY - AGO 13	TALLER DE REDACCIÓN II	3	8.8 OCHO PUNTO OCHO
MAY - AGO 13	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	3	8.8 OCHO PUNTO OCHO
MAY - AGO 13	FILOSOFÍA	3	9.2 NUEVE PUNTO DOS
MAY - AGO 13	QUÍMICA I	4	9.0 NUEVE PUNTO CERO
MAY - AGO 13	PSICOLOGÍA	2	9.8 OCHO PUNTO OCHO
<b>TERCER TETRAESTRIMESTRE</b>			
SEP - DIC 13	MATEMÁTICAS III	4	8.2 OCHO PUNTO DOS
SEP - DIC 13	INGLÉS III	3	A ACREDITADA
SEP - DIC 13	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DEL MUNDO	3	9.0 NUEVE PUNTO CERO
SEP - DIC 13	TALLER DE LECTURAS LITERARIAS I	3	9.0 NUEVE PUNTO CERO
SEP - DIC 13	ÉTICA	2	8.8 OCHO PUNTO OCHO
SEP - DIC 13	QUÍMICA II	4	9.0 NUEVE PUNTO CERO
SEP - DIC 13	FÍSICA I	4	8.8 OCHO PUNTO OCHO
SEP - DIC 13	BIOLOGÍA I	3	8.2 OCHO PUNTO DOS
<b>CUARTO TETRAESTRIMESTRE</b>			
ENE - ABR 14	MATEMÁTICAS IV	5	9.4 NUEVE PUNTO CUATRO
ENE - ABR 14	INGLÉS IV	3	A ACREDITADA
ENE - ABR 14	HISTORIA DE MÉXICO	3	9.0 NUEVE PUNTO CERO
ENE - ABR 14	TALLER DE LECTURAS LITERARIAS II	3	9.2 NUEVE PUNTO DOS
ENE - ABR 14	QUÍMICA III	4	8.8 OCHO PUNTO OCHO
ENE - ABR 14	FÍSICA II	3	9.0 NUEVE PUNTO CERO
ENE - ABR 14	BIOLOGÍA II	4	8.4 OCHO PUNTO CUATRO
<b>QUINTO TETRAESTRIMESTRE</b>			
MAY - AGO 14	MATEMÁTICAS V	4	9.4 NUEVE PUNTO CUATRO
MAY - AGO 14	FÍSICA III	4	8.4 OCHO PUNTO CUATRO
MAY - AGO 14	ANATOMÍA I	4	8.4 OCHO PUNTO CUATRO
MAY - AGO 14	COMUNICACIÓN	3	8.8 OCHO PUNTO OCHO
MAY - AGO 14	COMPUTACIÓN I	4	A ACREDITADA
MAY - AGO 14	APRECIACIÓN ARTÍSTICA	3	A ACREDITADA
MAY - AGO 14	ECONOMÍA	3	9.6 NUEVE PUNTO SEIS
MAY - AGO 14	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MEXICO	3	9.6 NUEVE PUNTO SEIS
<b>SEXTO TETRAESTRIMESTRE</b>			
SEP - DIC 14	MATEMÁTICAS VI	4	9.4 NUEVE PUNTO CUATRO
SEP - DIC 14	ORIENTACIÓN VOCACIONAL	3	A ACREDITADA
SEP - DIC 14	ANATOMÍA II	4	8.4 OCHO PUNTO CUATRO
SEP - DIC 14	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	4	8.8 OCHO PUNTO OCHO
SEP - DIC 14	COMPUTACIÓN II	4	A ACREDITADA
SEP - DIC 14	DERECHO	3	10 DIEZ



Identificador Electrónico

14083000120210031332



Clave Única de Registro de Población

BEDG920302MJCNZV07



Número de Certificado de Nacimiento

# Estados Unidos Mexicanos

## Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

JALISCO

Municipio de Registro

TALA

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	17/03/1992	2	270

### Datos de la Persona Registrada

GIOOVANA ALEJANDRA

BENAVIDES

DIAZ

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MUJER

02/03/1992

TALA

JALISCO

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

### Datos de Filiación de la Persona Registrada

ANGEL

BENAVIDES

FLORES

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

ALMA DELIA

DIAZ

RODRIGUEZ

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

### Anotaciones Marginales:

EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CAPITAL DECLARA DISUELTO POR DIVORCIO JUDICIAL EL VINCULO MATRIMONIAL CIVIL QUE UNE A JULIO CESAR AMAYA DIAZ Y GIOOVANA ALEJANDRA BENAVIDES DIAZ QUEDANDO EL ACTA LEVANTADA EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE BAJO PARTIDA 1 DE HOY.- DOY FE.- CUISILLOS , TALA , JALISCO , DEL DIA 20 DE AGOSTO DEL 2019 - C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL -----  
 - DIVORCIO:41408300052019000010 LA C. CONYUGE GIOOVANA ALEJANDRA BENAVIDES DIAZ CONTRAJO MATRIMONIO CIVIL CON EL C. CONYUGE SAMUEL BELTRAN ZARAGOZA QUEDANDO ASENTADA EN EL ACTA NO. 527 DEL DIA 18 DE JUNIO DEL 2021 DEL LIBR.....

### Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 2, 6, 7, 120 y 121 fracciones I, II, III, IV, VI, VII, inciso a) de la Ley del Registro Civil de Jalisco; 4, fracción II y 6 de su Reglamento del Estado de Jalisco; y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 16 días del mes de Agosto de 2021. Doy fe.

### Firma Electrónica:

Qk VE Rz ky MD Mw Mk 1K Q0 5a Vj A3 IE dJ T0 9W QU 5B IE FM RU pB Tk RS QX xC RU  
 5B Vx IE RV N8 RE IB Wh wx MT Qw OD Mw MD Ax MT k5 Mj Aw Mj cw MH xG fD Ig ZG Ug  
 bW Fy em 8g ZG Ug MT k5 Mn xK QU xJ U0 NP fG 51 bG x8 bn Vs bA ==

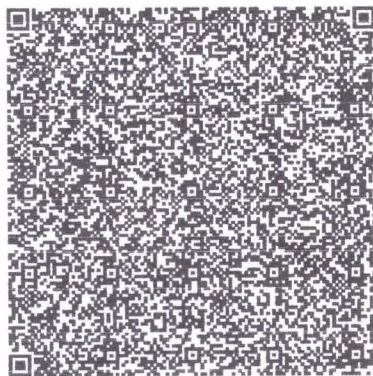
Código QR



DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL  
 LIC. JORGE AREVALO GUTIERREZ

Código de Verificación

11408300011992002700



La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
 E IDENTIDAD



**Clave:**  
**BEDG920302MJCNZV07**



**Nombre**  
**GIOOVANA ALEJANDRA BENAVIDES DIAZ**

*Soy México*

<b>Fecha de inscripción</b>	<b>Folio</b>	<b>Entidad de registro</b>
03/12/1998	27313770	JALISCO



114083199200270

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**GIOOVANA ALEJANDRA BENAVIDES DIAZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de